

**CONCURSO
DIRECTOR /A DE SERVICIOS INFORMATIVOS
REFERENCIA PRL/CM/30/G**

ANUNCIO

Reunido el tribunal calificador del proceso selectivo para la provisión en propiedad, mediante el sistema de concurso, de una plaza de Director de Servicios Informativos, con referencia PRL/CM/30/G, vacante en la plantilla de personal laboral fijo del Patronato de Radio del Excmo. Ayuntamiento de Conil de la Frontera, correspondiente a la oferta excepcional de empleo público de estabilización de empleo temporal, conforme a las bases publicadas en el B.O.P. de Cádiz N° 245 de fecha 27 de diciembre de 2022, y una vez valorados los méritos aportados por los aspirantes, se hacen públicas las calificaciones provisionales, siendo estas

Por orden alfabético:

APELLIDOS Y NOMBRE	Méritos Profesionales (Máximo 60 puntos)	Otros Méritos (Máximo 25 puntos)	Méritos Formativos (Máximo 15 puntos)	Calificación final
CASTILBLANQUE QUIÑONES ANA MARÍA	32,392	0,000	4,800	37,192
NAVARRO FLOR ALBERTO	0,000	0,000	0,000	0,000
OLMEDO ROMERO JOSEFA	60,000	25,000	15,000	100,000

Y por orden de puntuación:

APELLIDOS Y NOMBRE	Méritos Profesionales (Máximo 60 puntos)	Otros Méritos (Máximo 25 puntos)	Méritos Formativos (Máximo 15 puntos)	Calificación final
OLMEDO ROMERO JOSEFA	60,000	25,000	15,000	100,000
CASTILBLANQUE QUIÑONES ANA MARÍA	32,392	0,000	4,800	37,192
NAVARRO FLOR ALBERTO	0,000	0,000	0,000	0,000

Lo que se hace público para general conocimiento, otorgándose un plazo para la presentación de alegaciones, de 5 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Conil de la Frontera, elevándose a definitiva dicha lista si no se presentaran reclamaciones en el citado plazo.

En Conil de la Frontera a fecha de firma electrónica

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR
Ana María Ramírez Brenes

